



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 50 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180054300	Ejecutivo	Alfredo Soñett Villanueva	Marvin Villegas Mendoza, Julibeth Estrada Barraza	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180073100	Ejecutivo	Cooperativa Cooincoser		27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180004000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Ninoska Calderon Covilla	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190000400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Alder Gregorio Berrio Arias	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190013000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Ariel Faneite Garcia	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190076900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Carlos Alberto Cardona Viloria	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190012900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Enrique Antonio Orozco Guerrero, Yohander Guerrero Garcia	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

4d9564ca-1ed0-4f5c-b1ed-2cf468993cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 50 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190013200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Heiner Hurtado Torregrosa	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190039900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Jean Garcia Diaz	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190013600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Yan Carlos Cuadrado Castillo, Fernando Acuña Beleño	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190026800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Gloria Isabel Barrios Pla	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120200002600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Boris Zambrano Reyes, Jesus Solano Primo	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud
08638408900120180045000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jorge Sarmiento Gomez	27/07/2020	Auto Decreta - Suspension Temporal Del Proceso

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

4d9564ca-1ed0-4f5c-b1ed-2cf468993cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 50 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200002800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Juan Alberto Garcia Hernandez, Cesar Gustavo Garcia Mejia	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud
08638408900120200005400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Juan Carlos Vizcaino Berdugo	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud
08638408900120150044900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Nayid Roa Mercado, Zaida Mercado Torres	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190062700	Ejecutivo	David Antonio Castro Castro	Ramiro Enrique Mercado Polo, Ingenieros Consultores Y Constructores Ltda	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190082600	Ejecutivo	Gregorio Antonio Dominguez Fonseca	Harry Villalobos Tejada	27/07/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones
08638408900120200002900	Ejecutivo	Jaime Herrera Tatis	Jorge Gonzalez Rubio Natera	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

4d9564ca-1ed0-4f5c-b1ed-2cf468993cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 50 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200003000	Ejecutivo	Janice De La Hoz Cardenas	Marlon Betts Ortega, Rosana Verbel Puello	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud
08638408900120190032700	Ejecutivo	Nadin Mercado Reyes	Edwin Morales Fontalvo	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120200004300	Ejecutivo Hipotecario	Yesic Rafael Reyes Roncancio	Carmen Lucia Fuentes Acuña	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud
08638408900120190084200	Verbal	Jorge Leonardo Barros Mercado	Ingris Maria Rolong Vizcaino	27/07/2020	Auto Decide - No Dar Tramite Al Recurso De Apelacion
08638408900120200008000	Verbal	Jesus Maria Gomez Ramirez	Carolina Manotas Manotas	27/07/2020	Auto Decide - Acoger Solicitud

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

4d9564ca-1ed0-4f5c-b1ed-2cf468993cbd